

DECRETO Nº 5.985.

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-16-L116, Adquisición de Equipamiento e Insumos para Programa IRA.

O ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 10 de agosto de 2016.-

VISTOS

- 1.- Licitación Pública 3737-16-L116 de fecha 05.08.2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 5.538 del 28.07.2016, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 50 del 28.07.2016.
- 4.- Solicitud de Pedido Nº 55 del 18.07.2016, autorizada por Sr. Alcalde.
- 5.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-16-L116, correspondiente al llamado Adquisición de Equipamiento e Insumos para Programa IRA., a los siguientes funcionarios;

Susy Camus Vega

- Directora.

Alex Ortiz Valleios

- Jefe Administración y Finanzas.

Paz Roa Monsalve

- Kinesióloga

Juan Acevedo Vásquez

SEPULVEDA MORA

ĆRETÁRIA MUNICIPAL

- Enc. de Adquisiciones e Inventario.

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 12 al 22 de agosto de 2016.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM

- Departamento de Salud (2)

- Lobby /